

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-061/2025, SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (COMEDOR) PARA ALUMNOS Y PERSONAL, SOLICITADO POR LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**APERTURA TÉCNICA.
ACTA SEGUNDA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 18 de diciembre del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, el suscrito Lic. **Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración;** interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. **Yesenia Elizabeth Zendejo Garza,** en representación de la **Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana;** la C.P. **Karina Laredo López,** en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental;** el Lic. **Juan Francisco Espinoza Guajardo,** en representación de la **Secretaría de Economía;** y la Lic. **Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal,** así como los representantes de la Unidad Requiriente y Contratante y los participantes de la presente subasta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el presente evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica con la lista de asistencia de los participantes que formalizaron su procedimiento de inscripción:

- **CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.**
- **OPERADORA DE COMEDORES SALUDABLES S.A. DE CV**
- **COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES, S.A. DE C.V.**

En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibe los sobres técnicos de las personas morales **CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V., OPERADORA DE COMEDORES SALUDABLES S.A. DE CV y COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES, S.A. DE C.V.,** procediendo a la apertura de los mismos para su revisión cuantitativa correspondiente.

Ahora bien, queda asentado que en cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales **CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V., OPERADORA DE COMEDORES SALUDABLES S.A. DE CV y COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES, S.A. DE C.V.,** cumplieron de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Se hace del conocimiento de los participantes que la documentación presentada desde el momento de su inscripción a la presente Subasta, así como las propuestas técnicas presentadas en este acto,

quedan en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE y LA UNIDAD REQUIRENTE y CONTRATANTE para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el resultado obtenido de dicha revisión cualitativa se dará a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar en este recinto a las **13:30 horas del día 18 de diciembre del año en curso.**

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y
VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. YESENIA ELIZABETH ZENDEJO GARZA.

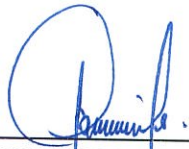
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. KARINA LAREDO LOPEZ.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).*

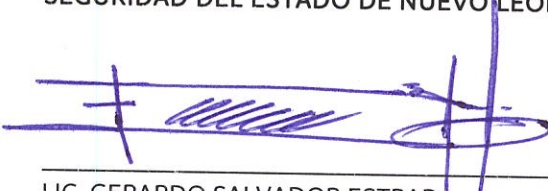
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE.
POR LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA
SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

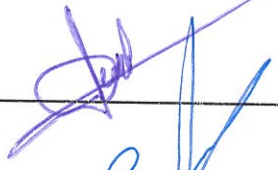
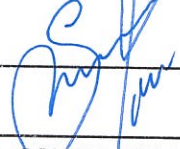
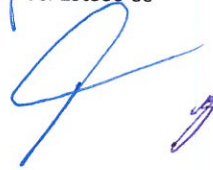

C.P. MINERVA DE ANDA DE LOS SANTOS

UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE.
POR LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA
SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.


LIC. GERARDO SALVADOR ESTRADA

LISTA DE ASISTENTES.

1. CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.
C. ISMAEL CADENA PEDRASA.
2. OPERADORA DE COMEDORES SALUDABLES S.A. DE C.V.
C. JOSE OSWALDO VILLA RAMIREZ.
3. COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES, S.A. DE C.V.
C. GERARDO MATADAMAS VIGNON.





Hoja de firmas del acto de Apertura Técnica correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-061/2025, servicio de alimentación (comedor) para alumnos y personal, solicitado por la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León.